Asunción, 28 de mayo de 2021.

NOTA CAC N° 311/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted**, en el marco del CONTRATO N° 8/2020 - **CONTRATACIÓN** por la **VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2020 "ADQUISICION DE MOBLIARIO ESCOLAR" – AD REFERENDUM - ID N° 373.982,** de los Programas: ***"AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"; "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"; Y "CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DEL PARAGUAY."***; a fin de manifestar cuanto sigue:

Que se ha suscripto la **ADENDA N° 02** correspondiente al **CONTRATO N° 08/2020** firmado entre la Máxima Autoridad y la empresa **SINTEC S.A.,** aprobado por *Resolución Ministerial N° 152 de fecha 07 de mayo del 2021,* considerando que el pedido del mismo se ha tramitado en tiempo y forma según se expone en el acto administrativo que la ordena.

Ahora bien, en cuanto a la comunicación luego de la emisión del acto enunciado, se citan los motivos que influyeron en su demora:

1. Cambio de Autoridades que se sucedieron en la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC, según documentaciones que se adjuntan - *Resolución Ministerial N° 91 de fecha 19 de abril del 2021 – Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021.-*

2. Medidas adoptadas por el Gobierno Nacional según Decretos dictados en el marco del Plan de levantamiento gradual del aislamiento preventivo general ante la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del Coronavirus (COVID-19) con respecto a la disminución de horarios de trabajo en carácter excepcional para los servidores públicos del MEC (Trabajos en cuadrillas), por lo que el capital humano ha disminuido de manera sustancial generándose una sobrecarga laboral que finalmente enlentecen los procesos planificados para el presente ejercicio fiscal.

En ese sentido, considerando lo brevemente expuesto, se solicita respetuosamente su atención y la difusión de la Adenda.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Unid. Ejec. de Prog. y Proy. – Asunción – Paraguay

Abog. Sixto Milcíades Rivas Laguardia
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452.380/2
Asunción - Paraguay